

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO
PCAD/MIN/CCJ/ACAPULCO/008/2025

SERVICIO MANTENIMIENTO AL TRANSFORMADOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ACAPULCO, GRO.

FUNDAMENTO: artículos 33, 37, 38, 94, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- 1.- TECNO INGENIERIA IDEAL, S.A. DE C.V.
- 2.- CONSTRUCCIONES GRUPO COBESA, S.A. DE C.V.
- 3.- NO APLICA

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANT.	EMPRESAS		
				1	2	3
TF.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL DE 300 KVA SUMERGIDO EN ACEITE; ; INCLUYE: MANTENIMIENTO A INTERRUPTOR PRINCIPAL, LIBRANZA, PRUEBAS ELECTRICAS, MEDICIÓN Y PRUEBAS DE LA PUESTA A TIERRA DE LOS SISTEMAS EXISTENTES, INDICANDO LOS OHMS, REVISIÓN, VERIFICACION Y LIMPIEZA, ADEMÁS MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO APLIC
		CONCLUSIÓN	Fueron analizados los requisitos solicitados y se determinó que sí cumple con ellos. Fueron analizados los requisitos solicitados y se determinó que sí cumple con ellos. No aplica			
<u>DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO.</u> DE LAS EMPRESAS QUE COTIZARON CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, EMITIDO POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, SE DETERMINA:				TÉCNICAMENTE FAVORABLE	TÉCNICAMENTE FAVORABLE	No aplica

ELABORÓ

LIC. ALEJANDRA SALGADO GONZÁLEZ
ENLACE ADMINISTRATIVA

REVISÓ

LIC. MA. DE LOURDES GARDUÑO REBOLLEDO
DIRECTORA DE LA CCJ